



Secretaría de
Finanzas
Gobierno de la República

NOTIFICACIÓN

Por este medio notifico que la Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas no percibe Ingresos Propios, referente a la Venta de Bienes y Servicios del Gobierno Central.

Firmada en la ciudad de Tegucigalpa M.D.C. a 01 día del mes agosto 2024.

Abogado **JESÚS EDUARDO BENDAÑA LAÍNEZ**
Delegado de Secretaría General
Acuerdo N° 260-2024
del 19 de marzo de 2024

C.c.: Archivo